

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 80 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

La aldea de la Pasión

Ninguno hemos podido pegar los ojos. Efluvios de sublimidad nos rodean.

En la campaña pintoresca que circunda la venturosa aldea de Ammergau hay un teatro de especial construcción, cuyo escenario representa la ciudad y contorno de Jerusalén.

Más de seis mil espectadores de Tirol, Suabia, y Baviera, se acomodan en las gradetas... Se dice que han venido príncipes, excelencias y ministros.

Anúnciase el título de la gran tragedia: Jesús-Mesías ó la Redención de los hombres; drama religioso en dieciocho cuadros.

Después de un magnífico prelude musical y la presentación fantástica de los ángeles que forman el coro, á imitación de los clásicos Helenos, empiezan á reproducirse aquellas escenas memorables que abarcan desde la entrada de Jesús en Jerusalén sobre alfombra de ramos hasta la entrada de Jesús en el cielo sobre palmas de Querubines...

¡Pero qué portentoso espectáculo! Todos los personajes del Evangelio van desfilando con sus trajes, sus caracteres y sus palabras apropiadas; Jesús, los Apóstoles, los sacerdotes, los fariseos, Anás, Caifás, Pilato, Herodes, las santas mujeres, la Virgen María, los mercaderes, los soldados, los verdugos, el pueblo. Vemos la Cena, la Oración, el Prendimiento, los Azotes, la Crucifixión, la Sepultura, la Resurrección...

No os podréis formar idea de esta colosal función piadosa, de su incomparable grandeza, de su bíblica solemnidad, sino advirtiéndolo que toman parte en ella nada menos que seiscientos personas, todas de Ammergau, pero todas artistas de corazón y hábilmente moldeadas y ensayadas durante largo tiempo para aquel acto que constituye la nota típica de las montañas de Baviera.

¿Qué me decís, amigos, de vuestras impresiones...? Os he visto llorar hilo á hilo. Ni sirve de lo disimuléis, ni es motivo de sonrojo. Con vosotros lloraban los seis mil espectadores. Esto es lo más grande, lo más conmovedor, lo más emocionante que jamás habéis presenciado. Parecen revivir aquel Mesías, aquel pueblo y aquella ciudad, cuyas piedras se humedecían aún todos los viernes con las lágrimas de la raza maldita.

Volvamos á nuestra patria. Hemos pasado santamente los días santos. La sombra de extrañeza que noto en vuestras pupilas, os la voy á desvanecer...

Tanta magnificencia religiosa en una aldea humilde de la montaña... ¿no es un enigma?

Terminaré la historia que dejé interrumpida al venir: allí está la clave. «En 1632—refiere la crónica local de Ammergau—la peste hacia horribles estragos en nuestro país. Las autoridades velaban cuidadosamente para que el germen del contagio no llegara á nuestra aldea. Hasta los días de feria no había habido ningún atacado. Vísperas de la fiesta, un vecino llamado Gaspar Schischler, residente por azar en Eschenlohe, se aprovechó de la obscuridad nocturna para visitar á

su esposa y niños, penetrando de tapadillo en la población. A la mañana siguiente era cadáver.

La epidemia se difundió con tal rapidez, que en una semana arribó á más de ochenta personas.

Los consejeros municipales en tal apuro se reúnen y hacen solemne juramento de representar cada diez años el Misterio de la Pasión con los recursos exclusivos del municipio.

Dios escuchó plenamente su plegaria. Ni una víctima más sucumbió al funesto azote.

Ese es el origen de la hermosa festividad que hoy encanta y maravilla á los innumerables peregrinos que van á contemplar en forma plástica los misterios venerandos de la Redención en la serranía ya famosa de Baviera.

Cuando se trató de prohibir las representaciones teatrales de la Pasión, Ammergau trabajó heroicamente en pró de su amada tradición y obtuvo el privilegio envidiable de seguir el cumplimiento decenal de su voto.

El grandioso poema lírico-dramático que se desarrolla con increíble esmero en su teatro durante ocho horas, debe los encantos de su dicción, las armonías de su partitura y los rasgos geniales de su decoración, tanto histórica como alegórica, á los naturales de Ammergau, que bien se puede apellidar la aldea de la piedad y el arte.

El texto bosquejado por los priores de la abadía de Ettal y ampliado por el P. Fernando Roser en 1740 logró su perfecta y definitiva consumación en manos del P. Otmar Weiss, allá por los años de 1812 á 1815. Un compositor de Ammergau, Dedler adaptó á la letra una música espiritual, inspirada, flexible á todas las situaciones, y muy parecida á la de nuestros renombrados Oratorios. La riqueza, variedad y colorido escénico del aggrezzo completan los elementos suntuosos de la obra, que en el ciclo designado lleva millares y millares de espectadores á la montaña de Ammergau, y hace que la representación dure con intervalos periódicos todo el año.

Por allí han pasado los enemigos de la Iglesia católica como Eduardo Devrient, como Luis Clarus, como el doctor Holland, como los pastores evangélicos Brunner y Scheffer; y todos han dejado consignadas con frases de hiperbólico asombro las impresiones sobrenaturales experimentadas en Ammergau, junto con los deleites estéticos nunca imaginados en una pobre agrupación de campesinos.

Figuráos adónde llegará la estimación de esta obra, que Gabriel Monod, director de la Revue Critique, se expresa en estos términos: «Lo que jamás se admira aquí bastante es la buena fe, la ingenuidad, la convicción que palpita en todos los actores. La perfección de los gestos y actitudes de estos campesinos que ostentan antiguos ropajes con una gallardía que no alcanzan tal vez los más artificiosos actores cultos; los grupos que ponen delante de nuestros ojos en toda su belleza, las creaciones de los primitivos excelso maestros; la turba con sus aderezos orientales y abigarrados, semejante á la turba figurada en los lienzos de Gentile Bellini, los cuadros vivos del Antiguo Testamento, invención dramática original de un efecto poderoso y conforme al espíritu de la Edad Media; en fin, los coros, cuyos cantos sencillos y penetrantes eslabonan armoniosamente todas las partes del drama, realizan un conjunto artístico, único en su

género, sorprendente y bello á la par, y absolutamente independiente de nuestras costumbres y convencionalismos teatrales».

A. ALONSO POLO.

El mi Cristo

Al pie del mi lecho Colgado se encuentra el mi Cristo, El mi Cristo que fué la mi historia.

La mi historia más tierna que ha habido. Lo mandaron labrar los mis padres De un nogal que cubrió su cortijo;

¡Ay! qué pálido inclina el su rostro, ¡Ay! qué aciosos, qué lacios sus rizos, La su sangre roja

¡Ay! cual tiene el su cuerpo bendito, ¡Ay! qué amargos que caen las sus lágrimas

¡Ay! qué herida que está la su frente De los sus espinos.

¡Ay! qué hinchado, que hinchado el su pecho De los sus suspiros,

¡Ay! qué abierto que está el su costado Cual arroja de amores un río, Los sus clavos duros

¡Ay! qué bien que se ve la su muerte, ¡Ay! qué bien que se ve el su martirio.

Es un Cristo de arte El mi Cristo, el mi Cristo bendito.

El mi Cristo es un santo recuerdo, Un recuerdo antiguo, Tan antiguo como es la mi casa, La mi casa que es casa de siglos.

El mi Cristo bendijo la cuna De todos, todos los míos Que, al nacer, besamos

Los sus pies heridos; El mi Cristo le dió á los mis padres El su santo, el su santo heroísmo.

La su fe bendita Que han mamado al nacer los sus hijos. El mi Cristo miró las sus tierras

Y se las bendijo, Y las sus senueras, Y los sus apriscoes,

Y los sus zagales, Y los sus molinos, Y las sus paneras

Y los sus triguitos; Y le dió los sus pechos tan nobles Y tan compasivos

Que mataban todas las hambres De los sus mendigos, Que arrancaban todas las penas De los sus vecinos;

¡Así amaban de las sus entrañas A mis padres los sus pobrecitos! El mi Cristo los hizo unos santos, Unos santos de aquellos antiguos

Que al llagar el dolor los sus pechos, Que al trochar la su mies los pedriscos, Deshechitos de amor bendecían Al su Cristo, al su Cristo bendito.

El mi Cristo premió las sus almas Y muy buenos les dió los sus hijos, Los sus hijos todos

¡Ay! que buenos han sido, Muy humildes, muy humildes Y con mucho, con mucho cariño.

El mi Cristo bajó en la su muerte Al su lecho mismo, Le echó los sus brazos Al su cuello lido,

Besóle el su rostro Con beso divino, Cogió las sus lágrimas Y los sus delirios.

Y llorando, llorando de amores, Y riendo, riendo á sus hijos, Y arrancando, arrancando á su pecho El su santo, el su santo suspiro

Le dieron la su alma Entre besos al su Crucifijo. Al mi Cristo que fué la mi historia, La mi historia más tierna que ha habido.

Los mis buenos padres Fuéronse al su empíreo Y yo solo muy solo me quedé

Con el mi buen Cristo, El mi Cristo que á solas, á solas ¡Ay! qué ocosas, qué ocosas le digo, Yo le digo que nunca, que nunca Me deje solito

Entre fieras tan bravas, tan bravas Como son, como son los impíos; Yo le digo que ande, que ande El mi árduo camino

De penas, penas que son hondas Y que yo nunca sea un perdido; Yo le digo siempre Que me dé, que me dé el su cariño

Para andar sin caer en el mundo Por los sus espinos; Yo le digo llorando, llorando En el mi delirio

Que me dé por mujer una santa Que me quiera, me quiera muchísimo, Y acompaña, acompaña en mi vida La mi alma en su amargo destino

Y el mi pecho aliente El su santo espíritu, Y en los mis hogares Rían los mis niños,

Y que las mis lágrimas Huyan del mi nido; Y que todos, que todos seamos Siempre los sus hijos;

Yo le digo que muera, que muera Tranquilo, tranquilo,

Qual murieron, murieron mis padres Abrazado, abrazado al mi Cristo.

QUINTIN TAVERA.

ERA HIJO DE DIOS

Los racionalistas de nuestros tiempos guardan un absoluto silencio sobre los prodigiosos acontecimientos que señalaron la muerte del Salvador. Y verdaderamente; es el único recurso que les queda, porque tales acontecimientos destruyen por su base todas las ideas del racionalismo, que al fin y al cabo vienen á reducirse á negar todo lo que suena á ultrarreal y milagroso.

Y si se quiere oponer como argumento en contra de sus principios algunos de aquellos milagros, todos responden á una voz que son puras fábulas, consejos rancios con que suelen entretener las abuelas á sus nietecillos en las largas veladas del invierno. Y obcecados, muy obcecados deben estar en sus ideales, cuando se atreven á negar la existencia de hechos históricos comprobados por argumentos tan convincentes, como son, además de la continuada tradición de diecinueve siglos, los testimonios de historiadores judíos y paganos, bien poco interesados por cierto en propagar ideas contrarias á sus sentimientos y aspiraciones.

Una obscuridad instantánea, extendida como fúnebre manto, desde mediodía á las tres de la tarde sobre la naturaleza entera, en un día de luna llena, cuando según las leyes de los fenómenos naturales, todo eclipse de sol era inexplicable; un temblor de tierra que desgarró el velo del templo, separa las piedras de los sepulcros, y deja consternados y llenos de espanto á los miles y miles de judíos que habían acudido á Jerusalén á la celebración de la Pascua, son hechos que no pueden pasar desapercibidos.

Necesario era que estos acontecimientos fueran evidentes, para que los evangelistas los predicaran ante una generación contemporánea sin temor alguno de ser desmentidos. Y si tales prodigios fueran fábulas, sería de todo punto inexplicable que los apóstoles hubieran convertido un solo habitante de Jerusalén á la divinidad de su querido Maestro, y consta que en pocos días los judíos, en número de cinco mil, cayeron á los pies de San Pedro y adoraron al Crucificado en el Gólgota. Y si la existencia de tales hechos no estuviera con esto suficientemente comprobada, los testimonios de los historiadores contemporáneos á la muerte de Jesucristo desafiaron todo el esfuerzo del escepticismo más obstinado. «En el cuarto año de la segunda Olimpiada (año de la muerte de Jesucristo) dice el escritor pagano Plénon, aconteció el mayor eclipse de sol de que los hombres tengan memoria. Las tinieblas fueron tales, que las estrellas se vieron en medio del día; el horror de esta obscuridad fué aumentada por un temblor de tierra».

«Bajo el reinado de Tiberio, dice Plinio, un temblor de tierra tal que no se ha visto nunca, destruyó doce ciudades de Oriente». Testigo ocular de un eclipse que desconcertaba todas las reglas de la astronomía, Apolophanes observando este fenómeno en Egipto, en donde se encontraba entonces, exclamó: «Son estos trastornos sobrenaturales y divinos». Tertuliano, para convencer á la incredulidad pagana de su tiempo, decía á los romanos: «Tenéis en vuestros archivos públicos el relato de la catástrofe que señala la pasión de Jesús. El relato del Evangelio copia lo que está grabado en las mismas peñas; las pruebas están anotadas por la historia del mundo; los prodigios que refiere tienen por testigo al universo entero». Y

San Cirilo de Jerusalén escribía un siglo más tarde: «Si se quiere negar que un Dios haya muerto aquí, que se miren solamente las peñas desgarradas del Calvario. Todavía hoy, la roca del Gólgota presenta á todos los geólogos una prueba palmaria de la verdad del relato evangélico. «Esta hendidura, que estudié con gran cuidado, dice Mr. de Sauley, es vertical. Forma una línea ondulada, en dirección de Este á Oeste. Lo que se puede descubrir en largura, tiene próximamente un metro sesenta centímetros. La anchura mayor es de veinticinco centímetros. Hay unaprueba material, de que ésta hendidura no es una vena natural, entre dos capas paralelas de la roca; es que según la ley de los cuerpos divididos violentamente, en dirección vertical, la anchura de la hendidura va disminuyendo de arriba abajo. Si fuera posible volver á aproximar las dos partes separadas, se juntarían perfectamente correspondiendo los ángulos salientes con los ángulos entrantes.»

Sin embargo de pruebas tan palpables, los racionalistas persisten en negar la existencia de tales prodigios. Pero como quieren seguir siendo racionalistas, aun á costa del sentido común y faltando á todas las leyes de la verdad y el raciocinio, se ven obligados á negar estos milagros para sostener sus ideas; por que si los admitieran se verían precisados á exclamar con el centurión romano: Verdaderamente este hombre era hijo de Dios. Y una vez admitida la divinidad de Jesucristo, tendrían que confesar paladinamente la divinidad de la religión por Él fundada, con sus dogmas y misterios: entre los cuales son principalísimos la inmortalidad del alma y la existencia del orden sobrenatural y divino, que destruyen por su base las ideas racionalistas.

P. ROMERO.

Las procesiones

EL SANTO ENTIERRO

A las cuatro de la tarde se organizará en la capilla de la Vera-Cruz la procesión del Santo Entierro.

Poco después de las tres y media sale de su iglesia, previo aviso de la Hermandad de la Cruz, la Venerable é Ilustre Congregación de Jesús Nazareno con el paso del Encuentro.

Una compañía de la Hermandad de la Cruz acompaña á los Nazarenos, los que hasta la capilla de aquella Hermandad llevan en sus manos, hechas encendidas. Luego suben por la calle de San Pablo á la Plaza Mayor, y por la calle del Prior á la capilla de la Cruz, las Hermandades de Jesús Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias, instituidas en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Reunidas las congregaciones y corporaciones, se pone en marcha la procesión en el siguiente orden:

Piquete de la Guardia civil; pendón é insignias de la Hermandad de la Cruz.

Pasos de la Oración del Huerto, El Señor atado á la columna ó paso de los azotes, Es Ezequiel ó paso de la caña y la Verdica.

Congregación de Jesús Rescatado. Jesús Rescatado.

Los Nazarenos con cruces.

Pasos de El Encuentro ó paso de San Julián, Jesús en la Cruz, paso llamado de los Doctrinos, La Dolorosa de la Cruz y El Santo Sepulcro.

Signe el palio y cierran la procesión los ministros sagrados, el clero de la parroquia de la Purísima Concepción, á la que pertenece la capilla de la Cruz, y las autoridades.

**

La procesión del Santo Entierro sale de la capilla de la Cruz, dirigiéndose á la de San Francisco; luego por las calles de las Angustias, Compañía, antigua Rua, plaza de San Isidro y calle de Libreros á la Universidad, donde la espera el claustro.

Saliedo de la Universidad entra el Santo Entierro en la Catedral por la puerta llamada de los Perdones.

Sale de la Catedral la procesión por la puerta de Ramos.

Y regresará á la Cruz por las calles de la Rua, Navio, plaza de la Lonja, Plaza Mayor, Prior, plazuela de Monterrey, Campo de San Francisco.

Disuelta la procesión en la capilla de la Cruz, vuelven con toda solemnidad á su iglesia los pasos del Encuentro, Nuestra Señora de las Angustias y Jesús Rescatado.

PROCESIÓN DE LA SOLEDAD

Saldrá de San Esteban á las ocho y media de la noche, siguiendo el anunciado itinerario.

CULTOS PARA ESTA TARDE

CATEDRAL

A las cinco y media solemnes Matines, pasa la procesión del Santo Entierro.

OLIVERIA

Por la tarde, á las tres, Viacrucis.

IGLESIA CONVENCIONAL DE SAN ESTEBAN

A las cinco y media Matines.

SAN JULIÁN

Por la tarde, á las tres sermón de Soledad, que predicará un P. Dominicó. A las cuatro sale el Paso del Encuentro.

CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Por la tarde, á las cuatro, espera el Claustro la procesión del Santo Entierro.

IGLESIA DE LA MAGDALENA

A las cinco y media de la tarde tinieblas.

SAN FRANCISCO

A las dos y media Viacrucis. A las tres y media sermón de Soledad, predicando un P. Capuchino.

PARA MAÑANA

CATEDRAL

A las nueve horas rezadas, y acto seguido los divinos oficios, que comienzan con la bendición del fuego y de los granos de incienso, procesión y bendición del cirio y de la pila bautismal y letanía. A las diez misa de gloria.

IGLESIA CONVENCIONAL DE LA MAGDALENA

Oficios divinos á las siete y media y al oscurecer salve cermelitana.

San Benito, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, Sancti Spiritus, San Pablo, San Sebastián.—Oficios divinos á las ocho.

Clerofa, Purísima Concepción, Ursulas, Santo Tomás, Bernardas, Padres Dominicos.—Oficios divinos á las siete y media.

El día de ayer

Con solemne majestad se celebraron ayer en nuestra ciudad las imponentes ceremonias del Jueves Santo, que nos recuerdan el misterio más grandioso de nuestra Religión, del que manan, como de divina fuente, tesoros inagotables de gracia y santidad, la institución de la Sagrada Eucaristía. Dios vivo é inmortal, vestido del miserable ropaje de carne humana, verdadero hombre como nosotros, que había amado entrañablemente á sus discípulos, quiso amarlos hasta el fin; y en prueba de su tierno y paternal amor, les dejó, como recuerdo imperecedero, lo que pudo encontrar de mayor valor, de mayor mérito ante los ojos de Dios: é El mismo.

Antes de morir, y en presencia de sus discípulos, tomó el pan, lo bendijo, dividió y repartió entre sus discípulos y les dijo: «Esto que tengo yo en mis manos, este pan, es mi cuerpo». Y otro tanto hizo con el vino, diciendo: «Esta es mi sangre... haced esto en memoria mía».

Y á los doce apóstoles sirvió el cuerpo de Jesucristo de verdadero manjar y la sangre de verdadera bebida. Los apóstoles cumplieron con el precepto de su maestro, y desde entonces no hay nación en el mundo ni hora en el día en que no se repitan en el incruento sacrificio de la misa aquellas solemnes palabras de Jesucristo, en virtud de las cuales desciende á las manos de los sacerdotes católicos el cuerpo y sangre del Dios hombre unidos con su alma y divinidad.

La creencia en la real presencia de Jesucristo en la hostia consagrada, es quizá uno de los dogmas de nuestra religión que tiene más profundas raíces en los corazones cristianos.

Prueba inequívoca de ello es la majestuosa manifestación que el mundo entero hizo ayer, como la hizo Salamanca, acudiendo á la visita de monumentos, á postorarse de hitos en nuestras iglesias, doblando las frentes ante el ara del altar para adorar al Rey de reyes y Señor de los que dominan, oculto bajo las especies y apariencias de la hostia consagrada. El Excelentísimo Ayuntamiento en corporación, presidido por el Sr. Alcalde, la oficialidad militar con el coronel á la cabeza, y las demás corporaciones oficiales, todos acudieron con sus mejores galas á hacer la corte al único verdadero Rey del mundo. Y todos hicieron muy bien... Porque el que quiera formar la corte de Cristo glorioso que resucita triunfante, menester

es que lo acompañe en sus momentos de angustia, cuando padece amarguras inabarcables, con el único y exclusivo fin de prepararnos el verdadero camino para conseguir la felicidad única que puede saciar las aspiraciones inmensas de nuestras almas.

EN LA UNIVERSIDAD

Siguiendo la tradicional costumbre, en la gloriosa Escuela ayer celebráronse en su capilla los solemnes oficios, propios del día, y en los que efectuaron el cumplimiento pas cual los doctores asistentes.

Por cierto que este año la concurrencia de doctores fué bastante escasa. El acto fué presidido por los señores D. Luis Rodríguez Miguel y D. Cecilio González Domingo.

Terminada la solemne función, los doctores se dirigieron al salón de actos, donde fueron obsequiados con un chocolate.

Hoy presiden la función D. Luis Rodríguez Miguel y D. Luis Maldonado.

DEL AYUNTAMIENTO

Abrióse á las siete y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mirat y con asistencia de los concejales Sres. Cuesta, Marcos Martín, Pedraz, Rivas, Esteban Polo, Ullibarrí, Santa Cecilia, Noreña, Arias, Millán, Palomero, García Ruiz, García Polo, García Tejado y De Antonio.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose en el

Despacho ordinario

Fuó aprobada la distribución de fondos para el mes de Abril, cuyo resumen es el siguiente: Ingresos, 104 513'30 pesetas; Gastos, 76 846'80 id.; sobrante, 27 666'50 id.; déficit del mes anterior, 5 563'20 id. Total sobrante, 22 103'30 id.

Después fueron aprobados los siguientes asuntos:

A D. Pablo Fraile, se le concedió licencia para hacer el revoco en la fachada de la casa su número de las Alueras de Sancti-Spiritus (carretera de Villacaas, tin).

Fuó aprobado el segundo presupuesto para la apertura de la calle cerrada del Arroyo del Carmen; el pliego de condiciones para el concurso de suministro de maderas para las obras municipales, y otro para el de suministro de materiales con destino á dichas obras.

El Ayuntamiento quedó enterado de la diligencia, haciendo constar que no se ha presentado reclamación alguna contra el proyecto de alineaciones de la calle de Ramos del Manzano, durante el plazo legal que al efecto ha estado expuesto al público.

La Corporación aprobó también otra diligencia contra el de la plazuela de San Boal, y una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial de la Excmo. Diputación, interesando el arreglo del pavimento de la calle que atraviesa la cloaca del Hospicio.

A D. Encarnación Morales se le concedió el abono de haberes que solicitaba. Y á D. Carlos de Sedano y Florez, empadronamiento.

A D. Emilio Ingelmo, se le concedió permiso para instalar un merendero en el sitio denominado la Aldehuela.

Pasó á la Comisión correspondiente una comunicación de varios carboneros de Cilleros el Hondo, pidiendo que la Corporación revoque su acuerdo de no permitir la venta ambulante de carbón.

Leyóse la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, en los diferentes felatos de esta capital, ascendiendo á 14.275 pesetas con 65 céntimos.

Al terminar el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de los gestiones practicadas por la Comisión que fué á Madrid y que ha trabajado con interés para dar solución satisfactoria á los asuntos municipales pendientes, no pudiendo dar impresiones optimistas en cuanto al empréstito por complicaciones de última hora.

Prometió dar todos los datos relacionados con este asunto cuando se reciba el cuadro de amortización.

Acto seguido, y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Santa Cecilia y Noreña, se levantó la sesión.

Bran las ocho y cuarto.

LA RECONCENTRACION PARCELARIA

Dentro de breves días publicará la Gaceta el articulado del real decreto que versa sobre la reconcentración parcelaria, que es el siguiente:

Artículo 1.º Se crea una comisión para el estudio de la subdivisión actual de la propiedad territorial; sus causas, condiciones y efectos en el orden jurídico, social y agrónomo, así como para proponer los remedios á los males que de esa subdivisión excesiva se originan para la vida del labrador, para la estabilidad rural de su familia y para el progreso agrícola.

Art. 2.º La Comisión propondrá al ministro de Fomento las reformas legislativas que deban dictarse para atenuar ó corregir los defectos de la excesiva parcelación, y los medios de propaganda que deban

utilizarse para impulsar al labrador á la reunión parcelaria voluntaria.

Art. 3.º Esta comisión procurará el apoyo de instituciones y organismos sociales que, diseminados por el país, secunden su labor de propaganda en favor de las nuevas ideas, y ayudará á provocar algunos ensayos que prácticamente aleeccionen respecto de la bondad ó ineficacia del sistema.

Art. 4.º Para la realización de estos ensayos, el ministro de Fomento facilitará el personal técnico necesario en orden á la dirección y ejecución de las operaciones, ayudando á ellas con todos los medios de auxilio ó subvención de que disponga, y que no requieran ser concedidos para una ley.

Art. 5.º La Comisión se compondrá de un académico de la de Ciencias Morales y Políticas, presidente; de dos ingenieros agrónomos, uno de Montes y tres propietarios territoriales de reconocida competencia agrícola y social.

Art. 6.º Por el ministerio de Fomento se publicará para su difusión este real decreto, acompañado de algunas consideraciones que muestren la importancia del problema que ha de estudiarse, y sobrellevar sobre él la atención de las clases agrícolas.

Componen dicha Comisión los señores Sanz y Escartín, Arrillaga, Aguiló, Sánchez Anido y Girona, habiendo sido nombrado presidente el primero de ellos.

DOS ANDARINES

Los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Fúster y Rexach han recorrido los 98 kilómetros que existen entre Madrid y Segovia, á pie, en veintitres horas y treinta y cinco minutos.

Salieron de Segovia á las cinco y 55 de la tarde del sábado; á las ocho y media de la noche hicieron el primer alto en la Venta de Santa Lucía (á 16 kilómetros de Segovia). Allí cenaron; descansaron hora y media, y á las diez continuaron su camino, llegando á Villalba á las seis y media de la mañana.

Después de descansar otra hora y media en Villalba, siguieron hacia Madrid, adonde llegaron á las cinco y media de la tarde de anteaer domingo, en perfecto estado, sin fatiga exagerada ni incidente alguno.

De la Provincia

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra, ha determinado fijar para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil, en el corriente mes de Marzo, los precios siguientes:

A la ración de pan común de 70 decagramos, 0'21 pesetas; á la ración de cebada de 4 kilogramos, 0'81 id.; al quintal métrico de paja, 5'25 id.; al kilogramo de leña, 0'03 id.; al kilogramo de carbón, 0'08 id.; al litro de aceite, 1'53 id.; al litro de petróleo, 0'99 id.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial, para que los pueblos, al liquidar las raciones, se sujeten á los tipos prefijados.

Salamanca 21 de Marzo de 1907.—El Vicepresidente, Jesús Méndez Risueño.—El Secretario, Pedro Vicente y Vicente.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Coronado, hace saber en el Boletín Oficial que próxima la terminación del plazo concedido á los Sres. Médicos Cirujanos de esta provincia para proveerse de su profesión, según el artículo 11 del Real decreto de 13 de Agosto de 1894, se recuerda á los interesados, para que todos aquellos que, á pesar de la época, no tengan dicho documento, lo verifiquen inmediatamente á fin de evitarse las responsabilidades que señala dicha disposición y el vigente Reglamento de la contribución industrial.

Al propio tiempo se recuerda á los Sres. Alcaldes de los pueblos, la obligación que tienen de cumplir el art. 142 del mencionado Reglamento industrial.

El 5 de Abril tendrá lugar en el Juzgado municipal del pueblo de Nava de Francia la subasta de los bienes embargados á los vecinos de Casarito, Pedro Martín, Francisco Martín, Cesáreo Martín, Nicolás García y Rafaela Caño, por pastoreo abusivo, bajo el tipo de 4.160 pesetas.

Ba el pueblo de Casillas de Flores tendrá lugar el día 24 de Abril próximo á las doce de la mañana la subasta de 20 metros cúbicos de piedra, anancada fraudulentamente del monte número 19. Dichesa de los Mazos, del pueblo citado.

El Alcalde de Peñaranda ruega á los Ayuntamientos de dicho partido judicial satisfagan con urgencia los gastos carcelarios.

Por haber sido sorprendido cazando con un reclamo de perdiz, sin las licencias necesarias, ha sido denunciado por la guardia civil al señor Juez de Galisacho el vecino de Anaya de Alba Manuel Martín.

Los Alcaldes de Martiago, Bo-

dilla y R. tortillo han formado expediente de prófugos á varios mozos que no se han presentado al acto de declaración de soldados.

El Alcalde de Arabayona de Mógica recuerda á los mayores contribuyentes de su alcaldía, la obligación que tienen de presentar relación de altas y bajas, para proceder á la formación del Apéndice al Amillaramiento.

Salamanca

Una ligera indisposición que aquejaba ayer á nuestro querido Prelado, le impidió dirigir la palabra á la inmensa concurrencia que, terminada el Lavatorio de pies, esperaba escuchar sus elocuentísimas y paternales enseñanzas.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el vicesecretario de Cámara don José Cuesta, que en brillantes párrafos trató de la grandísima dignidad de la pobreza, demostrando la necesidad de su existencia en las sociedades modernas.

La retirada del Sr. Cavestany y su presentación por el distrito de Seguros, constituye la comidilla de la gente política.

El Sr. Cavestany ha celebrado con el Sr. Clairac dos largas conferencias, en las cuales el ilustre poeta ensayó cuantos registros pudo para lograr la retirada del Sr. Clairac, y no conseguido esto, el Sr. Cavestany volvió el miércoles por la noche, manifestando al Sr. Clairac su decidido propósito de retirar su candidatura, y presentarla por Seguros, distrito en que creía contar con más elementos que en Salamanca, y para cuyo propósito solicitaba el apoyo del Sr. Lamamié de Clairac.

La índole reservada de la entrevista no nos permite revelar la contestación del Sr. Clairac; pero es lo cierto que ayer llegó á Tamames el Sr. Cavestany acompañado del ex diputado provincial Sr. Estella, insidiándose allí para comenzar la visita en los pueblos del distrito.

Dadas las grandes simpatías que cuenta el Sr. Bullón en la Sierra y el apoyo incondicional que le prestan políticos tan prestigiosos como D. Leopoldo Alonso y D. Cecilio D. Domingo, parecemos poco probable que el Sr. Cavestany perseverara en la lucha hasta el día de las elecciones.

Mucho ha influido en el cambio de dicho señor el telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se decía que compromisos anteriores impedían reservar un puesto en la candidatura senatorial al Sr. Cavestany.

Se encuentra en Zamora en casa de su madre la señora viuda de Feñalosa, la señora de nuestro particular amigo D. Baldomero Galán.

Con objeto de pasar la Semana Santa al lado de su familia, ha llegado de Plasencia el joven D. Angel Román.

Ha regresado de Madrid el señor Gobernador de la provincia, en compañía de nuestro particular amigo D. Agustín Bullón.

Para Madrid y Toledo han salido los profesores de dibujo y caligrafía de nuestro Instituto, D. José Díez y D. Romualdo Hernández.

Ha sido trasladado á Zamora nuestro particular amigo, el capitán de infantería, señor Arias Lis.

Anteaer pasó con dirección á Madrid, el Excmo. señor general don Luis María de Pando, cuyo viaje á esta provincia se relaciona con las futuras elecciones senatoriales.

Ha regresado de Madrid el capitán de caballería del regimiento de Albuera, nuestro estimado amigo D. Luis Vázquez.

Se admiten encargos de toda clase de flores, con cuatro días de anticipación. Todos los martes se reciben camelias y violetas.

Substancian Gómez y Luis Bertrán, camareros de Novelty.

El miércoles se verificó la visita general de cárceles; levada á cabo por el señor Díez Villalobos, en funciones de presidente de la Audiencia; el señor Perillán, que lo es de sección, y los magistrados señores Martínez, Valdés y Portal, y por el ministerio público el abogado fiscal señor Guerra, acompañados del secretario señor Concha y del vicesecretario señor Fernández.

También concurrió á dicho acto el juez de instrucción señor Carrera y sus tres escribanos.

En la visita fueron enterados todos los reclusos del estado en que sus respectivos asuntos se encontraban, y no habiendo ninguno formulado petición alguna, después de examinar el local, para apreciar las condiciones de sus departamentos, se dió por terminada la visita.

Ayer, en la plaza de la Libertad, fué acometido de un síncope un obrero; en la taberna del señor Pedraz le prestaron los primeros auxilios, y de allí fué conducido á la Casa de Socorro.

El martes saldrá en automóvil para Vitigudino, con objeto de trabajar los asuntos electorales, el diputado á Cortes por dicho distrito D. Luis Maldonado.

En su viaje le acompañará el Magistral de la Catedral, D. Nicolás Pereira.

El miércoles por la tarde, á eso de las cinco, le dió un accidente en la calle del Consuelo á un pobre ga-

llego. Mientras pasaron aviso á la Casa de Socorro, le prestó los primeros auxilios nuestro apreciable amigo D. Isidro Segovia.

Momentos después llegó el médico de la Casa de Socorro señor Pascua.

Después de recobrar el conocimiento, dijo que la causa del accidente era el no haber comido hace unos días y el haberse negado el maestro á pagarle el jornal, habiéndole despedido del taller.

El señor Segovia dijo que lo condujeran á la posada de las Dos Puertas, próxima al lugar del suceso y que le dieran de comer, que él pagaría todos los gastos.

Estando conformes nuestras referencias con el siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por él empleados producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, fisis, faringitis y lujus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en este caso se de operaciones hay muy pocas que le igualen y ninguna que le anteceda. Está probado que en el ozena (sentida de aliento), suaves tratamientos de digestivo y devoroso privados de trato social, los que la sufren por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado Patente 1.ª clase, 188.

Hemos oído asegurar que en las próximas elecciones será candidato ministerial por este distrito el señor D. José P. Díaz Agero, primogénito del señor conde de Malladas y ex diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo.

Ayer mañana llegó á esta ciudad, procedente de Burgos, nuestro apreciable amigo D. Vicente Santiago Mansilla, nombrado fiscal de esta Audiencia provincial.

A las diez de la mañana salió de su iglesia de San Julián la Venerable e Ilustre Congregación de Jesús Nazareno á practicar el ejercicio de Nazarcus en la Catedral Vieja.

Por las calles de San Julián, plaza de la Verdura, Lonja de la Cárcel, Navio, Rua y plaza Episcopal, se dirigió á la Catedral, acompañada de multitud de devotos.

En este momento regresa por el mismo itinerario.

La Delegación de Hacienda ha de saber que se ha abierto el pago á las clases pasivas y religiosas en clausura, que tienen consignados sus haberes en esta provincia, por el orden que á continuación se detallan:

Día 1. Remuneratorias, monte pío civil, jubilados extranjeros y secuestros.

Día 2. Retirados.

Día 3. Montepío militar y cruces pensionadas.

Días 4 y 5. Todas las nóminas, sin distinción.

Se encuentra completamente establecido el jefe de sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, D. Luis Domínguez Berrueta.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo y compañero en la prensa el director del Magisterio Salmantino, D. Leopoldo González Yañiz.

CHAMPAGNE BINET REIMS Superior á todos los de igual precio. Pide un buen representante para Salamanca y su provincia. Dirijirse á los concesionarios F. LOUISET ET FILS RUE TOURAT, 42-BURDEOS (FRANCIA)



TRIUNFO DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo-medicinal comprensivo. Presentado en Salamanca por don F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Sequard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero, que se encuentra por breves días en Salamanca, en el HOTEL PASAJE, habitación número 5, desde el día 22 de Marzo al 3 de Abril, recibirá á los enfermos todos los días, de once á una y de cinco á seis.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS D. QUINTAN RUIZ DE GAUNA VITORIA BERNARDO GAZAPO SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. Consulta médica especial en Salamanca los días 3 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio los días 3 y 4 de Abril á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado vienen haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 3 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace ocho años viene dando constantemente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos términos dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, únicamente de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da. NOVELTY En esta elegante cervicería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de onbras á 25 céntimos cuartillo. RESTAURANT Precio del cuartillo: almuerzo, 'cuatre pesetas; comidas, cinco. Venta y traspaso Se vende la casa de la calle del Lucero, núm. 3 (Casa de la Vicaría), compuesta de planta baja, con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado Establecimiento de Préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

PARCHES ELECTRICOS 'COSMOS' El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones nerviosas y catarras tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno. PARCHES COSMOS NO ELECTRICOS Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable. Muy conocidos en América, España es la segunda nación de Europa donde se ha confirmado el éxito americano. Pidanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

HIERRO BELLIDO EFICACISIMO EN LA Anemia, Cloroanemia, Esclerofilia y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Academia-Palencia ALUMNOS FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47 El Director de esta Academia, estimando de gran utilidad la creación de una escuela práctica de Derecho, cuenta con los elementos necesarios y con personal competente para su establecimiento en esta ciudad, y desde esta fecha admite matriculas con tal objeto. También se admiten alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Contabilidad, D. Raimundo Mena, exoficial del Banco de España. La Academia-Palencia ha sido la que menos suspenos os ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria. Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Consulta médica especial en Salamanca los días 3 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia. El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio los días 3 y 4 de Abril á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado vienen haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Salamanca los días 3 y 4 de Abril en el Hotel Comercio, y en Valladolid el 30 y 31 de Marzo en el Hotel Francia. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 84 y 86. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

PARCHES COSMOS REUMA-CATARROS-NEURIOS Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes las recomiendan. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España. IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manuel P. Criado.